



PIQUETE ► *Legislativo y Ejecutivo tienen la sartén por el mango contra tal abuso*

■ Implica mil 700 millones para 60 jueces y 22 magistrados

Exceso, el haber de retiro de magistrados: J. Solano

“No se puede priorizar el bienestar de unos cuantos a costa del bienestar de los morelenses”

GERARDO SUÁREZ ► 04

Se confirmó que en su lugar llega Elíasib Polanco Saldivar

Renuncia Márquez a presidencia del CDE del PRI

Jonathan Márquez presentó su renuncia como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, cargo que ocupó durante casi cinco años. Su lugar, será ocupado por el exdiputado local plurinominal, Elíasib Polanco Saldivar. En su mensaje de despedida, destacó la satisfacción de haber recorrido el estado en numerosas ocasiones, reencontrándose con viejos amigos y haciendo nuevos.

► 05



■ PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2024

En el marco del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, y como parte de las actividades que promueven la unidad y reconciliación del pueblo de México, que se alcanzan mediante la actividad física, la gobernadora Margarita González Saravia entregó el Premio Estatal del Deporte 2024 a quienes destacan en diferentes disciplinas y que han puesto en lo más alto del pódium a Morelos en competencias nacionales e internacionales.

■ La Fiscalía Anticorrupción dice, empero, que podría actuar

No perseguirán políticamente a gobierno de Cuauhtémoc Blanco

“Han iniciado carpetas y vamos avanzados en temas como el del Lago”

► 04

■ En la conferencia de prensa presidencial del miércoles

Mañosamente, desmintieron la balacera en el IMSS Morelos

Con video presuntamente falso, pretendieron hacer creer que no sucedió

► 04

Es un llamado que lanzó la titular del Ejecutivo estatal

Salir a territorio y dejar la burocracia: Margarita González

La gobernadora Margarita González Saravia pidió a los secretarios de despacho evitar la burocracia y hacer su trabajo para servir a los ciudadanos. En su mensaje por el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, llamó a los integrantes de su gabinete dejar la burocracia y ser funcionarios de territorio. Con ello, mencionó que los integrantes de su gabinete deben dejar los escritorios y para irse a los municipios.

► 06

En Cuernavaca, por sobrecalentamiento de un transformador

Suspenderán el servicio de agua en diversas colonias

Habría carencia de agua en varias colonias en los próximos debido a que se registró un sobrecalentamiento registrado en el transformador de energía del SAPAC durante la noche del miércoles, por lo que se suspendió de manera temporal la operación de cuatro equipos de bombeo ubicados en el pozo Chapultepec 2, este incidente ha ocasionado la suspensión del servicio de agua potable en varias colonias.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



La incansable, Margarita González Saravia

Con el mismo ímpetu y energía que caracterizó al reconocido Lauro Ortega Martínez, considerado por muchos el mejor gobernador de la historia de Morelos, la actual mandataria estatal, Margarita González Saravia, comenzó desde el primero de octubre de este año a tambor batiente su administración y en poco tiempo, está haciendo lo que en seis años no hizo su antecesor pese a las limitaciones económicas con amor y ahínco la incansable mandataria ha recorrido el estado.

BLANCO Y NEGRO... EN LAS ADMINISTRACIONES.- No hay nadie que dude que la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo fue una de las peores en la historia de Morelos, sin importarle que se haya retratado con personajes vinculados a cárteles de la droga y que jamás pudo desmentir, salvo su respuesta burda de "yo me tomo fotos con todos". Por ello, su gobierno fue "negro" mientras que hoy, por fortuna para quienes aquí vivimos, las cosas empiezan a cambiar para bien y por ello, sigue existiendo un voto de confianza en la actual titular del poder Ejecutivo para que pueda revertir toda la podredumbre que le fue heredada y con acciones y trabajo se impulse el desarrollo económico, social y político. Para diversos sectores, el actual gobierno es "blanco" y la idea es que siga firme con logros importantes para que con obras trascendentes e inversiones millonarias que lleguen a la entidad, se logren los objetivos que se han propuesto en la administración de Margarita González.

Y es que su agenda se ha caracterizado por un ritmo acelerado de actividades, desde la mañana hasta la noche, en las que se reúne con diversos sectores de la población, incluyendo diputados, funcionarios federales, magistrados, campesinos, comerciantes, deportistas y muchos otros grupos que conforman la rica diversidad social de la entidad. Este dinamismo refleja una vigorosa fuerza jovial que, sin duda, genera un contagioso sentido de motivación en su gabinete y se proyecta como un factor clave en los esfuerzos para mejorar la vida de los morelenses.

EL MORELOS DEL AYER.- Es justamente en este contexto que, al comparar su accionar con el sexenio perdido de Cuau-

htémoc Blanco, se hace evidente la diferencia; durante su gobierno, Blanco, tristemente célebre por su desinterés por las verdaderas necesidades de Morelos, parecía más interesado en vacacionar que en gobernar. Con salarios desmesurados para el escaso trabajo realizado y un equipo gubernamental desconectado de la realidad del estado, su administración estuvo marcada por la falta de acciones efectivas frente a problemas como la inseguridad, el desempleo y el constante conflicto con los legisladores locales y federales, así como con magistrados y alcaldes, incluidos los de Cuernavaca. La desidia y la omisión del entonces gobernador no solo estancaron a Morelos, sino que provocaron un grave retroceso en varios aspectos, afectando a la población que depositó su confianza en él.

Hoy, al reflexionar sobre esos años perdidos, se hace más claro que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no solo fue ineficiente, sino que dejó un saldo negativo que ahora la gobernadora Margarita González Saravia debe enfrentar. Entre las principales cargas heredadas se encuentran una grave crisis de seguridad, una deuda superior a los 6,500 millones de pesos —de la cual Blanco no pagó ni un solo peso del empréstito solicitado por su antecesor, el perredista Graco Ramírez— y un cúmulo de decisiones erróneas que dejaron "bombas de tiempo" que aún podrían estallar en cualquier momento.

La tarea de González Saravia no es nada fácil. La herencia maldita de Blanco pone a prueba su capacidad de gestión, pero, al menos hasta ahora, su incansable trabajo y su acercamiento directo con los ciudadanos parecen dar esperanzas de que la gobernadora está decidida a sacar a Morelos del estancamiento que sufrió durante el último sexenio.

LOS PRIMEROS 50 DÍAS.- Desde el primero de octubre han transcurrido ya menos de dos meses sin embargo, ese ánimo de logros grandes cosas provocó que se haya hecho énfasis en sus primeros 50 días de que asumió el cargo como Gobernadora de Morelos, Margarita González Sa-

ravia tras presentar su primer informe de actividades, en el que destacó importantes avances en diversas áreas, consolidando su compromiso con la sociedad y con el desarrollo de la entidad.

Durante este tiempo, la Gobernadora ha logrado implementar acciones clave que, según destacó, están enmarcadas en un gobierno cercano a la gente y con un enfoque integral en el bienestar de la población y una de sus principales metas es servir a la gente con honestidad y responsabilidad; de ahí que, en estos 50 días, su administración ha reestructurado el presupuesto estatal para contar con mayores recursos y poder cumplir las metas sociales planteadas, creando nuevas áreas dentro del gobierno que faciliten el cumplimiento de estos objetivos.

González Saravia recordó que, desde el primer minuto de su administración, abrió las puertas del Palacio de Gobierno, un hecho histórico luego de 12 años de permanecer cerrado para la ciudadanía, reafirmando su compromiso con un gobierno abierto y accesible.

En cuanto a los programas implementados, destacó el arranque de las Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, que acercan servicios gratuitos en salud, educación y cultura a sectores vulnerables. Asimismo, resaltó la entrega de becas para estudios internacionales, la realización de la Consulta Juvenil y el exitoso Festival Miquixtli, el cual tuvo un impacto positivo en la economía local.

La Gobernadora también anunció el inicio de la rehabilitación de caminos de saca cosecha y la organización de foros de financiamiento, en los que participaron principalmente mujeres. Entre los proyectos estratégicos, mencionó la inauguración de la Oficina de Representación del Ejecutivo Estatal en la Ciudad de México, que fortalecerá la atracción de inversiones y la promoción de productos locales, así como la reestructuración del Aeropuerto Internacional "Mariano Matamoros" de Cuernavaca.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Desde todas las trincheras

El próximo lunes 25 de noviembre se cumplen 25 años de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reconocido mes con mes como el Día Naranja, por lo que es la ocasión para evaluar, reflexionar y hacer auto-crítica de avances y pendientes por resolver en la materia a nivel nacional y local.

Sin duda en México, se han logrado avances significativos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, gracias a las estrategias y políticas implementadas por los tres niveles de gobierno. A grosso o modo pasemos revista a algunos de esos logros.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) coordina esfuerzos y recursos para combatir la violencia de género. Por otra parte, se han establecido 25 Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en 22 entidades federativas, lo que ha llevado a la creación de nueve fiscalías especializadas en trata de personas y feminicidio.

De acuerdo a la información disponible, se han instalado siete Módulos de Atención Inmediata para víctimas de violencia en diferentes estados del país; otra cifra alentadora

es que el número de feminicidios ha disminuido en un 21% en comparación con el año anterior, a nivel nacional.

Sin embargo, es claro que los desafíos persisten y que debemos convertirlos en áreas de oportunidad. Tales retos están a la vista, por ejemplo: la impunidad prevalece y la falta de acceso a la justicia siguen siendo obstáculos importantes en muchas pequeñas ciudades y zonas rurales del país

La brecha entre la igualdad formal y sustantiva persiste y, en muchos casos se convierte en auténtico abismo, mientras que la rendición de cuentas y obligada transparencia, para el logro de la igualdad de género es todavía deficiente.

Para hacer frente a estos desafíos, organismos nacionales e internacionales sugieren fortalecer el trabajo con los gobiernos y las organizaciones sociales, para acelerar el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Urge además la implementación de programas innovadores para impulsar la autonomía económica de las mujeres y promover cambios culturales dentro de instituciones edu-

cativas —de todos los niveles—, culturales y entre partidos políticos, porque, insistimos, aunque hay avances, todavía hay mucho trabajo por hacer para lograr una sociedad más justa y equitativa.

Este espacio y la efeméride invocada es la oportunidad para agregar que este jueves 21 de noviembre, el equipo del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) llevó a cabo la décimo primera y última sesión de este año del Comité para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEMUN).

Como se mencionó al principio de este artículo, todo ciclo que se cierra es para evaluar y reconocer por igual, avances, fallas y carencias.

En este último PASEMUN están asentados unos y otras. A la sociedad de Cuernavaca y, específicamente, al sector de las mujeres de la capital de Morelos les corresponde juzgar y señalar. Por lo que respecta al IMC hay una percepción del deber cumplido en la medida de las posibilidades. Ya habrá oportunidad de proseguir nuestras luchas desde ésta y todas las trincheras.



Despegamos juntos

**Para llevar a
México más alto.**

Conectamos a **México y el mundo** con
eficiencia, seguridad y comodidad.



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.

Implica mil 700 millones para 60 jueces y 22 magistrados

Exceso, el haber de retiro de magistrados: J. Solano

“No se puede priorizar el bienestar de unos cuantos a costa del bienestar de los morelenses”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta diputada de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Jazmín Solano López, calificó

como un "exceso financiero" las solicitudes de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado en relación con su haber de retiro, donde esperan alrededor de mil 700 millones para 60 jueces y 22 magistrados.

En respuesta a las recientes demandas económicas, la diputada de Morena, Jazmín Solano López rechazó que las reformas al Poder Judicial Federal hayan truncado

el proyecto de vida de los magistrados, asegurando que como profesionistas se reconoce su aportación, pero que no se debe afectar a todos los morelenses por el beneficio de unos pocos.

Al respecto, destacó que no se puede priorizar el bienestar de unos cuantos a costa del bienestar general de los morelenses, y afirmó que las modificaciones que los magistrados realizaron a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia no son respaldadas por el Congreso. Por esta razón, el Congreso local decidió, dijo, actuar en contra de estas demandas, considerándolas contrarias a la Constitución.

Además, Solano López adelantó que en el presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo para el próximo año no se contempla ninguna solicitud de recursos para el haber de retiro de los magistrados. En este sentido, la diputada de Morena precisó que, aunque se ha apostado por el consenso, será necesario que el Congreso, el Ejecutivo y el Judicial lleguen a un acuerdo razonado, dado que el dinero que se destina proviene de los morelenses y debe usarse para generar condiciones de bienestar en el estado.

Jazmín Solano explicó que, aunque se reconoce el trabajo y la contribución de los magistrados

al sistema judicial, es fundamental que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y en beneficio de toda la población. Afirmó que el Congreso no está dispuesto a ceder a demandas que puedan generar un impacto negativo en las finanzas del estado, especialmente cuando se trata de recursos destinados para el bienestar de los ciudadanos.

La presidenta de la Mesa Directiva reiteró que el tema se abordará en el marco del presupuesto económico del próximo año, pero dejó claro que, aunque están dispuestos al diálogo, las demandas

de los magistrados deben estar basadas en un razonamiento justo y proporcional a las necesidades del estado. Además, subrayó que el Congreso continuará trabajando con los otros poderes en un esfuerzo conjunto para lograr soluciones equilibradas que no perjudiquen a la población morelense.

Finalmente, Solano López hizo un llamado a la prudencia y a la responsabilidad, recordando que el presupuesto estatal debe priorizar el bienestar de los morelenses, sin favorecer los intereses de un sector en particular.

Mañosamente, desmintieron la balacera en el IMSS Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

En la conferencia Mañanera del Pueblo, de la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, se destacó un video presuntamente falso sobre la balacera que se registró en la clínica 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Cuernavaca el pasado 7. Sin embargo, nunca se informó que, efectivamente, hubo un tiroteo, como autoridades estatales debieron aceptar en su momento.

En la sección semanal que cada miércoles se presenta para desmentir información falsa que busca desacreditar al gobierno federal, se destacó un video, de los muchos que circularon sobre el tiroteo referido, el cual se aseguró que es un material falso, porque no corresponde a esa clínica en la capital morelense.

El presentador en el video de la sección comienza diciendo: "balacera en el Hospital Regional número 1 de Cuernavaca", y de inmediato se responde a sí mismo: ¡MENTIRA!, dicho lo cual presentó un mensaje del director del organismo de salud, Zoé Robledo Aburto, donde personalmente desmiente el video presuntamente falso.

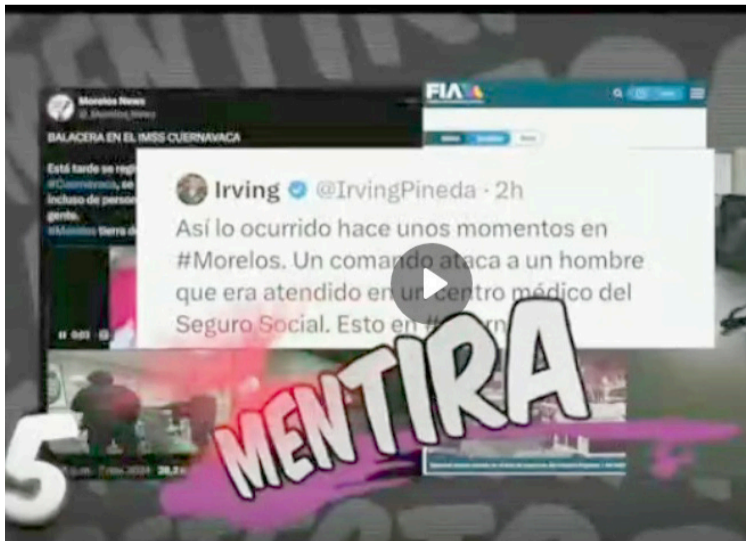
Empero, no se dijo nada sobre otros videos que si captaron la confusión registrada por los balazos que efectivamente tuvieron lugar, y que muestran a la gente que buscó refugio en medio del pánico padecido ese día.

Las autoridades del estado de Morelos confirmaron que hubo uso de armas de fuego en esa ocasión, igual que lo hizo la dirección estatal del instituto mexicano del Seguro Social, como ente federal, a pesar de sus intentos por ocultar mucha de la información en torno al incidente.

Hubo, de hecho un extenso operativo de seguridad, con decenas de agentes estatales y federales que llegaron al lugar e intentaron, infructuosamente, dar con los responsables de la balacera.

Posteriormente, información oficial aseguró que tenían videos de los agresores y se llegó a relacionar el hecho con la delincuencia organizada

Para quien no conoce los detalles del asunto, con base en la información presentada en la Mañanera de este miércoles, posible y fácilmente podría concluirse que la balacera nunca existió y todo es fruto de un engaño por la falsedad del video mostrado.



EN LA CONFERENCIA Mañanera del Pueblo, de la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, se destacó un video presuntamente falso sobre la balacera que se registró en la clínica 1 del IMSS en Cuernavaca el pasado 8 de noviembre.

No perseguirán políticamente al gobierno de Cuauhtémoc B.

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía Anticorrupción aseguró que no habrá persecución política en contra de las ex autoridades del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, aunque reconoció que hay denuncias por presuntas irregularidades registradas en la pasada administración.

Así lo dio a conocer el titular de la Fiscalía Anticorrupción, Juan Salazar Núñez, quien precisó que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización ya presentó varias denuncias en contra de las pasadas autoridades, por irregularidades registradas en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

“Se han iniciado carpetas y sí vamos muy avanzados en temas como el Lago de Tequesquitengo, del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, como el caso de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y me acaba de dar cuenta

el vice fiscal que tiene una carpeta de Ceagua, de Ceagua son tres y del fideicomiso no recuerdo pero creo que sí es más de una”, explicó.

El fiscal precisó, que no habrá ninguna persecución política en contra de la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco, sin embargo, dejó en claro que en caso de encontrar alguna irregularidad se procederá como lo marca la ley.

“Creo que tenemos el recono-

cimiento social y así me lo han expresado una variedad de personas, en lo particular personas físicas, colectivos y grupos sociales que han reconocido el trabajo de la Fiscalía Anticorrupción, por lo tanto, en ningún caso habrá persecución política, tampoco habrá persecución política, habremos pues de trabajar con efectividad y en ningún caso va a quedar una presunta conducta de algún hecho de protección”, concluyó Salazar Núñez.



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN aseguró que no habrá persecución política en contra de las ex autoridades del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, aunque reconoció que hay denuncias por presuntas irregularidades registradas en la pasada administración.

Se confirmó que en su lugar llega Eliasib Polanco

Renuncia Jonathan Márquez a presidencia del CDE del PRI

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Jonathan Márquez presentó su renuncia como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, cargo que ocupó durante casi cinco años. Su lugar, será ocupado por el exdiputado local plurinominal, Eliasib Polanco Saldivar.

En su mensaje de despedida, destacó la satisfacción de haber recorrido el estado en numerosas ocasiones, reencontrándose con viejos amigos y haciendo nuevos, al mismo tiempo que entregaba un partido mejor del que recibió.

“Durante casi cinco años al frente del partido, tuve la oportunidad de recorrer muchas veces cada rincón del estado, reencontrar y hacer nuevos amigos, y entregar un partido mejor del que recibí. Me siento orgulloso de lo que hemos logrado juntos”, expresó Jonathan Márquez.

Agradeció a todos aquellos que lo apoyaron durante su gestión, especialmente a las líderes, los seccionales, los Comités Municipales, y a quienes integraron el Comité Directivo Estatal en diversas etapas. Destacó de manera especial a Laura Ocampo, por su solidaridad y acompañamiento constante, así como a los dirigentes de sectores, organizaciones y candidatos a quienes tuvo el honor de dirigir durante dos procesos electorales.

En un emotivo agradecimiento, también mencionó a su familia, a su esposa e hija, por su amor incondicional y

respaldo, en los momentos en que su dedicación al partido le impidió estar más cerca de ellos. Márquez también reconoció a aquellos que, por diferencias políticas, no coincidieron con su dirigencia. "A todos les digo que su perspectiva

y crítica han sido valiosas para mi crecimiento y han enriquecido el debate interno del partido", comentó.

Finalmente, agradeció al Presidente Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por confiar en él para asumir la res-

ponsabilidad de liderar el partido en Morelos, y a quienes asumirán la nueva dirigencia, les deseó éxito en su gestión. Con el mismo compromiso y pasión que lo llevaron a ocupar la presidencia del PRI en Morelos, Márquez con-

cluyó su mensaje anunciando su regreso a sus raíces como militante, dispuesto a contribuir en cualquier tarea que se requiera para fortalecer la democracia y las instituciones que el PRI construyó a lo largo de décadas.



Vacaciones familiares en la

SELVA MAYA

Descubre los nuevos

HOTELES TREN MAYA

Seis innovadores desarrollos sostenibles y ecológicos que te sorprenderán

CALAKMUL • PALENQUE • TULUM • CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS OLMECA-MAYA-MEXICA S.A. DE C.V.

Es un llamado que lanzó la titular del Ejecutivo estatal

Salir a territorio y dejar la burocracia: Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia pidió a los secretarios de despacho evitar la burocracia y hacer su trabajo para servir a los ciudadanos.

En su mensaje por el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, la gobernadora llamó a los integrantes de su gabinete dejar la burocracia y ser funcionarios de territorio. Con ello, mencionó que los integrantes de su gabinete deben dejar los escritorios y

para irse a los municipios. Consideró que es urgente atender las necesidades de los ciudadanos por ello es un gobierno de territorio. También enfatizó que su gobierno es honesto y comprometido.

"Un Gobierno de la Cuarta transformación que significa un Gobierno comprometido con la honestidad, con el trabajo y compromiso con los más pobres del estado. "Vamos a trabajar no de manera burocrática

ca sino en territorio para sacar adelante al Estado", finalizó Margarita González.

Además, anunció que en su administración se dará "un gran impulso" al deporte para que todos los niños y jóvenes realicen la actividad deportiva que deseen para salir adelante.

Lamentó "que muchos niños se quedan estancados por falta de oportunidades, por eso para nosotros el deporte es fundamental".



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia pidió a los secretarios de despacho evitar la burocracia y hacer su trabajo para servir a los ciudadanos.

No más, los "segurichats" en estrategia de seguridad

EDMUNDO SALGADO

Debido a que se desconoce qué tipo de personas se encuentran dentro de los grupos de Securichat, esta estrategia de seguridad se modificará para el uso de nuevas tecnologías.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Urrutia, quien precisó que a pesar del cambio de administración, estos grupos de Securichat siguen funcionando aunque reconoció que serán transformados para contar con nuevas formas de prevención y participación de la ciudadanía en el combate a la delincuencia, además de que también se harán actualizaciones al denominado C5.

"Siguen funcionando pero ya lo vamos a cambiar, estamos trabajando también en

una nueva plataforma con las actualizaciones del C5, tenemos en lo particular un C5 que no ha tenido ninguna actualización importante y también tenemos que actualizar esa situación", explicó.

El jefe policiaco precisó, que se desconoce qué clase de personas se encuentran en estos grupos en donde se comparte información en materia de seguridad, por lo que ya no es una estrategia eficaz para combatir la incidencia delictiva.

"Vamos a cambiar, tenemos que ir viendo otras tecnologías y también teniendo contacto constante porque son muchos grupos de securichat y muchas veces esos grupos de securichat no se comprueba que la gente que esté adentro que tenga esa certificación, entonces estamos generando también esa certidumbre para esos grupos de securichat", concluyó Urrutia Lozano.

Suspenderán el servicio de agua en diversas colonias

GERARDO SUÁREZ DORANTES

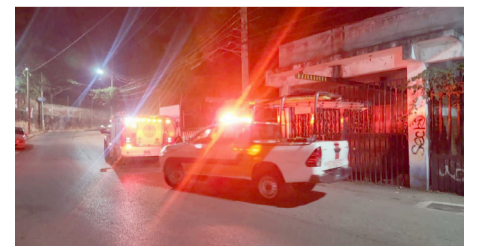
Habría carencia de agua en varias colonias en los próximos debido a que se registró un sobrecalentamiento registrado en el transformador de energía del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca durante la noche del miércoles, por lo que se suspendió de manera temporal la operación de cuatro equipos de bombeo ubicados en el pozo Chapultepec 2.

Al respecto, el Director Operativo del SAPAC, Dante Figueroa Castelar, detalló que este incidente ha ocasionado la suspensión del servicio de agua potable en varias colonias de la ciudad, entre ellas: Ampliación Chapultepec, Satélite, Las Granjas, Lomas del Aguila, Acapantzingo, Palmira, Las Palmas, Bondies y Los Cizos.

Puntualizó que las bombas afectadas corresponden a las estaciones Estrella, San Juan, Ampliación Chapultepec y Orquídea. Figueroa Castelar explicó que el sobrecalentamiento del transformador provocó un conato de incendio, lo que generó la intervención inmediata del personal de Bomberos y Protección Civil de Cuernavaca, quienes lograron controlar la situación durante la madrugada.

El director agregó que se tiene previsto proceder con la sustitución del transformador y el cableado dañado a lo largo del día miércoles. Se estima que el servicio de agua será restablecido en un lapso de 24 horas, una vez concluidas las reparaciones necesarias.

El SAPAC solicita la comprensión de los usuarios afectados y asegura que se están realizando las acciones correspondientes con la mayor urgencia para minimizar los inconvenientes y restablecer el suministro de agua lo antes posible.



HABRÁ CARENCIA DE agua en varias colonias los próximos debido a que se registró un sobrecalentamiento en el transformador de energía del SAPAC durante la noche del miércoles, por lo que se suspendió de manera temporal la operación de bombeo.

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces tiene una discapacidad y tiene entre 30 y 59 años

¡Regístrate!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Identificación oficial vigente*
- CURP
- Comprobante de domicilio* (máximo 6 meses de antigüedad)

- Constancia que acredite discapacidad permanente emitida por alguna institución pública del sector salud
- Número telefónico de contacto

*Documentación en original y copia

Fechas de registro:

22, 23 y 24 de noviembre

De 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

En las plazas públicas de tu municipio

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:

www.morelos.gob.mx

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Mucha labor en la Contraloría por lo no hecho anteriormente

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Contraloría del Gobierno del estado presenta carga de trabajo por los todos los expedientes sanciones que dejó la pasada administración " y que no tienen razón de ser".

En entrevista, la titular del área, Alejandra Pani Barragán informó que dejaron expedientes "que no te tenía razón de ser".

También, dijo que sigue la revisión de procesos que dejó la administración de Cuauhtémoc Blanco al gobierno de su antecesor Graco Ramírez.

Aunque reconoció que ha sido complicado revisar expediente por expediente, sobre todo por ser una Secretaría "pequeña".

Pero dijo que se analiza regresar expedientes a la Dirección de Investigación para rehacerlos o de-

purar algunos.

"Definitivamente representa una carga de trabajo para los comisarios de los órganos de control de la Secretaría. Queremos depurar los que no son muy graves o desecharlo si no tiene razón de ser", indicó.

En otro tema, según la Contraloría del estado con lupa la revisión de áreas durante gestión Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Pani Barragán aseguró que se garantizará la transparencia en las observaciones que se presentarán a la administración saliente.

Aunque informó que algunas Secretarías ya presentaron sus observaciones, pero aun no hay fecha para darlas a conocer.

Pero aseguró que se realizan revisiones exhaustivas a expedientes y el resultado final se podría presentar hasta el mes de febrero.



LA SECRETARÍA DE Contraloría del Gobierno del estado presenta carga de trabajo por los todos los expedientes sanciones que dejó la pasada administración " y que no tienen razón de ser".

Multas a partidos representan 4 mdp para ciencia y tecnología

GUADALUPE FLORES

El director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), Jaime Eugenio Arau Roffiel anunció que recibirán 14 millones de pesos de las multas los partidos políticos.

En entrevista, informó que dialogó con autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) para que se liberen los recursos de las multas a partidos políticos que designan al Consejo. Mencionó que la consejera presidenta Mireya Gally Jordá le notificó que recibirán un recurso de 14 mdp por concepto de multas a los institutos políticos.

Con ese recurso, explicó que

trabajarán en varios programas orientados al impulso de la ciencia, la vinculación y la divulgación científica en Morelos.

"Hay una serie de proyectos para el Consejo de Ciencia para favorecer a la divulgación de la Ciencia y s eincrnmente el turismo científico", dijo.

Indicó que se hará todo un protocolo oficial para recibir el recurso que es destinado a la ciencia en Morelos.

El funcionario estatal informó que la recaudación de 14 millones de pesos fue de las multas de todos los partidos políticos durante el pasado proceso electoral.

Finalmente, mencionó que los recursos se acumularon ante el incumplimiento de la Ley Ectoral de todos los partidos políticos.



EL DIRECTOR GENERAL del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), Jaime Eugenio Arau Roffiel anunció que recibirán 14 millones de pesos de las multas los partidos políticos.

Todos los municipios, con crisis económica: Salgado

GUADALUPE FLORES

Las finanzas de los Ayuntamientos son complejas para el cierre del año y de la administración, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, confirmó que todos los municipios enfrentan complicaciones económicas al cierre de su administración.

"Tosldos los municipios están pasando serios problemas para ce-

rrar por el tema de aguinaldo, de pago a proveedores", dijo.

Pero mencionó que los conflictos sociales en los municipios no generan ingobernabilidad para el estado.

También aseguró que el Gobierno del estado brindará su respaldo a los municipios para entregar finanzas sanas, pero dijo que se necesita el esfuerzo de los ediles salientes.

Insistió en que desde el Ejecutivo

se respaldará -hasta donde se pueda- a los municipios quebrados y busquen ara cubrir deudas y sanear las finanzas.

El encargado de la política interna, señaló que aunque hasta ahora ningún municipio ha solicitado apoyo económico.

Finamente, informó que el Gobierno de Margarita González ayudará a los ediles electos a sanear sus finanzas municipales para superar deudas heredadas.



LAS FINANZAS DE los Ayuntamientos son complejas para el cierre del año y de la administración, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Abogados avalan los primeros 50 días de Margarita González

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos reconocieron el trabajo que ha hecho durante 50 días la go-



ABOGADOS DE MORELOS reconocieron el trabajo que ha hecho durante 50 días la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para lograr la reconciliación de la entidad, sin embargo, solicitaron resultados en materia de seguridad.





MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2019



50 días

DE ACCIONES CON EL PUEBLO

Escanéame



Acciones realizadas en los primeros
50 días del Gobierno del Estado de Morelos.

La tierra que nos une

bernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para lograr la reconciliación de la entidad, sin embargo, solicitaron resultados en materia de seguridad.

Así lo declaró el ex presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Miguel Ángel Rosete Flores, quien reconoció el esfuerzo que ha hecho la gobernadora para lograr la reconciliación con la sociedad al llevar a cabo encuentros con los diferentes sectores sociales en todo el estado, además del acercamiento entre poderes.

“Es importante agradecer y reconocer el proceso de reconciliación que se ha establecido entre la sociedad de Morelos y el gobierno, es también importante resaltar la comunicación que se viene generando entre los poderes de la entidad, entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, hoy tenemos una gobernadora que en estos 50 días de gobierno está recorriendo los diferentes municipios de la entidad y que es importante escuchar a cada uno de los morelenses”, explicó.

Sin embargo, el litigante aseguró que es importante que se empiecen a generar los

resultados principalmente en materia de seguridad, que es uno de los problemas más grandes que afecta a la gran mayoría de la población morelense.

“En materia de seguridad y procuración de justicia la deuda con los morelenses está pendiente, hoy los morelenses queremos transitar con seguridad en las calles de Cuernavaca, en las calles de nuestro estado, en las carreteras de nuestro estado, los ciudadanos sí queremos volver a tener ese Morelos con seguridad y con paz social”, concluyó Rosete Flores.

Y es que este martes, la gobernadora presentó un informe de las acciones que ha implementado durante sus primeros 50 días de administración, en donde ha llevado a cabo labores para mejorar los salarios de policías, reconocer los derechos de los pueblos indígenas, obras públicas, para garantizar la seguridad de las mujeres, entre otras acciones más.

Pide nuevo edil de Jiutepec al actual usar dinero de este año en pendientes

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal electo de Jiutepec, Eder Rodríguez, hizo un llamado al actual alcalde, David Ortiz, para atender con recursos del ejercicio fiscal de este año, los diferentes problemas que enfrenta la localidad, como la falta de agua potable en algunas colonias, así como la falta de pago a policías jubilados.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil electo aseguró que en los últimos días se han registrado diferentes problemas en el municipio, los cuales se enfocan principalmente en la falta de pago a diferentes de trabajadores y jubilados, así como la falta de atención para resolver el problema de la falta de agua potable.

“Hemos detectado que en los últimos días se han registrado algunos problemas importantes en el municipio, eso a pocos

días del cambio de administración, hemos visto por ejemplo el caso de los policías jubilados que no se les está pagando de manera correcta, vecinos que han manifestado su inconformidad por la falta de agua, entonces son varios los conflictos que se están reportando en el municipio”, explicó.

Ante tal situación, Eder Rodríguez hizo un llamado al actual alcalde para que pueda atender estos problemas con recursos del ejercicio fiscal de este año y no herede ningún pendiente a su gobierno que iniciará a partir del próximo 1 de enero.

“Confiamos en que el presidente municipal pueda atender estos problemas, que otorgue los pagos correspondientes que tiene que hacer su gobierno para que no los herede al próximo gobierno, que siga trabajando hasta el último minuto en favor de los habitantes del municipio de Jiutepec”, concluyó Eder Rodríguez.

Educación Estatal dice estar gestionando recursos para los aguinaldos en la UAEM

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación Morelos realiza las gestiones pertinentes ante la federación para poder cubrir el pago de los aguinaldos a los trabajadores de la UAEM.

Luego de que, en asamblea general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITUAUAE), decidió emplazar a huelga para febrero 2025, la secretaria Aline Herrera Alonso, aseguró que, el gobierno del estado brindará el apoyo necesario en base a sus facultades administrativas.

“Se le da el apoyo a la Universidad del Estado y tenemos reuniones para verificar los temas de los anexos y administrativamente como poder ayudar”, aseveró. La funcionaria estatal, indicó que, existe la disposición por parte de la mandataria estatal, Margarita González Saravia para

poder coadyuvar a las limitaciones financieras que señala el líder sindical.

Ante el emplazamiento a huelga por parte del SITUAUAE, por la falta de recursos en la máxima casa de estudios del estado, la Secretaría de Educación Morelos junto con la gobernadora, prevén apoyar para la gestión de la recaudación del recurso que se necesita de 250 millones de pesos. Por lo que, la Secretaría mantiene las gestiones ante la Federación, con el objetivo de obtener los recursos de las prestaciones de fin de año, con los 250 mdp que se requiere para el pago de aguinaldo.

“Estamos viendo que se cumplan los con las prestaciones de Ley”, agregó.

La titular Karla Aline Herrera Alonso, informó que, tendrán una reunión con la Federación para abordar los temas a resolver, y uno de ellos será priorizar las finanzas de la UAEM.

Por último, insistió en que trabajarán, para que todos los trabajadores de la educación cuenten con prestaciones seguras.

Busca UAEM implementar el Programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) busca implementar el Programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el fin de prevenir accidentes laborales y promover una cultura de la seguridad en el trabajo.

Marcos Capistrán Sánchez, coordinador de Asistencia de la UAEM, informó que “en seguimiento al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), en su apartado de Bienestar Universitario, la Universidad busca generar entornos laborales seguros, reducir riesgos por accidente en el trabajo y mejorar los procesos desde un enfoque de la salud de las y los trabajadores”.

Detalló que entre las medidas a implementar se encuentran: la detección de riesgos en el manejo de herramientas, maquinaria,

sustancias químicas de laboratorios, el uso adecuado del equipo de protección, la identificación de riesgos en las áreas de trabajo, el conocimiento de las técnicas ergonómicas para facilitar la carga y los desplazamientos de cosas pesadas sin lesiones, entre otros.

Capistrán Sánchez dijo que entre otras acciones preventivas, se encuentran la creación de un diagnóstico de salud de universitario, “el objetivo es conocer el estado de salud de las y los trabajadores, en un inicio de quienes laboran en la Torre Universitaria y posteriormente, expandirlo a otras áreas de la Universidad”, explicó.

Cabe mencionar que el Programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), es voluntario para aquellas empresas e instituciones que quieran mejorar sus estrategias preventivas para mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como la pro-

ductividad y la calidad de los centros de trabajo.

En esta reunión participaron integrantes de las áreas de Personal, Mantenimiento, Infraes-

tructura, Deportes, Capacitaciones, Protección y Asistencia Universitaria y el Centro Médico Universitario, en una colaboración multidisciplinaria para

el diseño de estrategias preventivas en beneficio de la salud de las y los trabajadores universitarios”, concluyó Marcos Capistrán.

Participan estudiantes y docentes en un proyecto de venta de árboles de navidad

DE LA REDACCIÓN

La Preparatoria Comunitaria de Tres Marías, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se vinculó con el grupo social In Totomej, del municipio de Huitzilac, para que los estudiantes realicen prácticas de campo en la zona en donde emprendieron un proyecto de producción de pino natural para venta en temporada navideña.

Abimael López Román, director interino de la Preparatoria, informó que este 16 de noviembre, participó con los estudiantes y docentes del Bachillerato Bivalente de Técnico Forestal y el de Técnico en Desarrollo Comunitario Sustentable, en la inauguración de la temporada de árboles de navidad naturales, plantados y comercializados en una gran extensión de bosque de la localidad, proyecto que emprende la familia Puebla Romero.

“La idea es que nuestros estudiantes vean y proyecten que trabajando, haciendo las cosas bien, se puede tener una empresa que no solo nos puede dar de comer, sino también contribuir con el

cuidado del medio ambiente y mejorar la sociedad”, dijo López Román.

En su mensaje, el director de la preparatoria comunitaria, agradeció a quienes integran el proyecto In Totomej, por las facilidades a la universidad y a la preparatoria, al prestar su proyecto como escenario de estudio y formación para los docentes y estudiantes, y aseguró que contribuirán con su semilla a que el proyecto sustentable crezca.

A la inauguración de la venta de árboles de navidad naturales tam-

bién acudió el director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, quien destacó que desde el Centro Atractor de Negocios (CAN) acompañarán el proyecto para fortalecerlo y acercar financiamiento de instancias públicas.

Para todas las personas interesadas en comprar un árbol de navidad natural, pueden acudir de 7 a 15 horas a In Totomej, que se ubica en Los Pinos s/n, Tres Marías, o bien, comunicarse al teléfono: 777 142 4232.



LA UAEM BUSCA implementar el Programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables del IMSS, con el fin de prevenir accidentes laborales y promover una cultura de la seguridad en el trabajo.



LA PREPARATORIA COMUNITARIA de Tres Marías, de la UAEM, se vinculó con el grupo social In Totomej, del municipio de Huitzilac, para que los estudiantes realicen prácticas de campo en la zona, donde emprendieron la producción de pino para venta navideña.



RED DIABLOS




FILIAL CLUB TOLUCA F.C.



PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

PRESENTA ESTA IMAGEN Y TE
REGALAMOS UN DESCUENTO EN TUS
MENSUALIDADES

7773287511
MARTES Y JUEVES DE 6:00 A 7:45 PM
CAMPO SINTÉTICO COLONIA SATELITE



Seguirá trabajando Margarita González de forma incansable

DE LA REDACCIÓN

A 50 días de haber tomado el cargo como titular del Poder Ejecutivo Margarita González Saravia presentó un informe respecto a las acciones ejercidas de manera incansable en diferentes rubros con el pueblo de Morelos.

Desde el Centro Cultural Teopanzolco (CCT) en Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo, acompañada por las y los integrantes de su gabinete, emitió un mensaje a la sociedad, y resaltó: “Estructuramos un Gobierno cuya principal misión es servir a la gente con honestidad y responsabilidad, decidimos crear nuevas áreas que nos van a permitir cumplir con esta gran tarea; hemos ajustado el presupuesto estatal para contar con mayores recursos y cumplir nuestras metas sociales”.

La primera Gobernadora en la historia del estado recordó que desde los primeros minutos de su administración abrió las puertas del Palacio de Gobierno, un hecho histórico, luego de 12 años de haber permanecido cerrado para la gente; con esto reafirma que su gestión es cercana a la po-

blación.

Además, comentó que puso en marcha el programa Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, con el que se acercan servicios gratuitos en materia de salud, educación y cultura para personas vulnerables; entregó becas para estudios internacionales; llevó a cabo la Consulta Juvenil, y se desarrolló el Festival Miquixtli que dejó gran derrama económica en la entidad.

Asimismo, comenzó con la rehabilitación de caminos de saca cosecha; se efectuaron foros de financiamiento, en los que las principales asistentes fueron mujeres, e inauguró la Oficina de Representación del Ejecutivo estatal en la Ciudad de México, que será un punto clave para atraer inversiones y promover productos locales; del mismo modo llevó a cabo la reestructuración del aeropuerto internacional de Cuernavaca, “Mariano Matamoros”.

En materia de Seguridad, aumentó el salario a las y los policías; se entregaron camionetas a las corporaciones municipales, resaltó que se ejerce coordinación interinstitucional con las y los alcaldes

para erradicar los delitos; activó el programa “Código Violeta”, para proteger a mujeres y niñas.

Respecto a infraestructura y servicios públicos, inició la conservación de la carretera Jojutla-Zacatepec, así como la intervención del Puente de Yecapixtla y tramos clave en el municipio de Xochitepec.

A través de la Agencia de Transformación Digital se relanzó la firma electrónica, que eficientará la digitalización de cientos de trá-

mites.

En materia educativa, cuidado del medio ambiente y recursos naturales, comenzó el programa Cosecha de Lluvia en planteles escolares; se presentó una estrategia integral para la recuperación del Parque, “El Texcal”, en el municipio de Jiutepec; e inició con la rehabilitación de pozos agrícolas.

Ante dichas acciones, Margarita González Saravia puntualizó: “Por mi parte continuaré trabajando incansablemente por nues-

tro querido estado de Morelos, “La tierra que nos une”.

A este acto protocolario, que fue amenizado por un concierto de violín y piano, a cargo de Wilfredo Pérez y José Luis García Santana, asistieron autoridades del Congreso de Morelos, del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), presidentas y presidentes municipales en funciones y electos, representantes de la iniciativa privada, de instituciones educativas y de la sociedad civil.



A 50 DÍAS de haber tomado el cargo como titular del Poder Ejecutivo Margarita González Saravia presentó un informe respecto a las acciones ejercidas de manera incansable en diferentes rubros con el pueblo de Morelos.

Fortalecen la protección civil los gobiernos estatal y municipales

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravía expresó que para su administración la salvaguarda de las y los morelenses es parte fundamental, por lo que existe un trabajo coordinado con la sociedad y los 36 municipios de la entidad, que tiene como objetivo, fortalecer la protección civil y Gestión Integral de Riesgos. Lo anterior, al presidir la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil 2024, donde estuvieron integrantes del gabinete legal, autoridades estatales, federales y municipales, así como de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). “Quiero decirles que estaremos atentos y, efectivamente, nuestro emblema Morelos: La tierra que nos une es para esto, ayudarnos unos a otros a sacar al estado ade-

lante”, expresó la jefa del Ejecutivo. Durante la reunión, Ubaldo González Carretes, titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) y secretario técnico del Consejo antes mencionado, indicó que, en cumplimiento a las instrucciones de la mandataria estatal, junto con la UAEM, a través de estudiantes de la licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses y los ayuntamientos, se elaboró un diagnóstico situacional de riesgos en las comunidades, a fin de implementar mecanismos de prevención que ayuden a la toma de decisiones ante cualquier situación que lo amerite. Derivado de lo anterior, se entregaron mapas de riesgos físicos a los municipios y se les exhortó a mantener el trabajo colaborativo con el gobierno estatal en cumplimiento al ordenamiento de los

Sistemas Nacional y Estatal de Protección Civil. Asimismo, se efectuó la presentación de las estrategias basadas en la Gestión Integral de Riesgos con tres grandes ejes: Adecuación de la norma, emigrando de una Ley de Protección Civil a una gestión de riesgos; reestructuración del Sistema Estatal de Protección Civil bajo las nuevas líneas de acción estratégicas basadas en la prevención y seguridad ciudadana para el desarrollo humano; y la operación de los programas familiares municipales y estatales de protección, privilegiando siempre la cultura de la autoprotección. Entre otros puntos abordados en este encuentro, se tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo y se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias del mismo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravía expresó que para su administración la salvaguarda de las y los morelenses es parte fundamental, por lo que existe un trabajo coordinado con la sociedad y los 36 municipios de la entidad.

Se fortalece la lucha contra la corrupción en gobierno estatal

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Margarita González Saravia reafirma el compromiso de luchar contra actos de corrupción y fomentar la accesibilidad de datos sobre la gestión pública.

Lo anterior es un compromiso para que las y los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la información, así lo enfatizó la titular de la Secretaría de la Contraloría, Alejandra Pani Barragán, durante su participación en la LXXIII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).

Durante tres días de trabajo en el estado de Puebla, las y los titulares de las contralorías estatales del país, acordaron fortalecer las acciones de coordinación e intercambio de experiencias que contribuyan al cumplimiento. Esto se lleva adelante n materia

de control interno, fiscalización, prevención y disuasión de actos de corrupción; así como mejorar la gestión gubernamental.

Alejandra Pani, refirió que desde el Ejecutivo estatal se implementan políticas y estrategias para prevenir actos de corrupción en el ejercicio de la administración pública, además de asegurar que las y los funcionarios y las instituciones rindan cuentas sobre sus actos y decisiones, promoviendo la responsabilidad en el ejercicio del poder.

En ese contexto, señaló que este tipo de reuniones permiten impulsar instrumentos novedosos en materia de transparencia y combate a la corrupción.

La principal finalidad de lo anterior es que desde los gobiernos se ofrezca un mejor servicio a la población, y se informe oportunamente cómo se invierten los recursos públicos.



EL GOBIERNO DE Margarita González Saravia reafirma el compromiso de luchar contra actos de corrupción y fomentar la accesibilidad de datos sobre la gestión pública.

Se respalda a municipio de Miacatlán en su sistema de protección a niños

DE LA REDACCIÓN

Desde el Gobierno del Estado se ratifica el compromiso para que las niñas, niños y adolescentes crezcan en un entorno que garantice sus derechos y bienestar, bajo esta premisa, se instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA) Morelos en el municipio de Miacatlán.

La titular del SIPINNA, María Eugenia Boyás Ramos, quien fue testigo del acto, ratificó al alcalde, Francisco León y Vélez Arriaga, la apertura del Poder Ejecutivo hacia la construcción de un ambiente más inclusivo, seguro y equitativo para niñas,

niños y adolescentes.

Al respecto, Boyás Ramos explicó que, con esta instalación, que estará a cargo de Luz María Hernández, directora municipal de Prevención del Delito, se busca coordinar estrategias para cuidar y promover los derechos de la niñez y juventud. Por su parte, Francisco León y Vélez manifestó la relevancia de contar, a nivel municipal, con un sistema que permita deliberar, impulsar y diseñar políticas públicas en beneficio de este sector poblacional. "Estas acciones, contribuyen significativamente a mejorar los índices de desarrollo humano en Miacatlán", concluyó.



EL GOBIERNO DEL Estado se ratifica el compromiso para que las niñas, niños y adolescentes crezcan en un entorno que garantice sus derechos y bienestar, bajo esta premisa, se instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 999/2024-1 promovido por SILVIA NAVARRO ZEPEDA y JOAQUÍN HIPOLITO NAVARRO, relativo a SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO HIPOLITO ARIAS; quien falleció el dieciocho de mayo de dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE GUADALUPE VICTORIA NO. 8, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 14 de noviembre del 2024.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EXPEDIENTE: 618/2010-2.

En el lugar que se encuentre DÁMASO DANIEL ÁLVAREZ VARGAS.

Por medio del presente edicto se le hace saber al ciudadano DÁMASO DANIEL ÁLVAREZ VARGAS, coheredero en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ÁLVAREZ RIVERA, que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a manifestar lo que a su derecho corresponda respecto a la apertura de la segunda sección dentro del juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ÁLVAREZ RIVERA, radicado bajo el número de expediente 618/2010-2, de la segunda Secretaría de este Juzgado, asimismo requiérase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este Secretaría las copias de la segunda sección.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 06 de Noviembre del 2024.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 14 de Noviembre de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 428/2024-3, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus FILEMON ESPINOSA TAPIA quien falleció el VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, a las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: Privada Xochicalco número 155, Unidad Habitacional Rinconada Acolapa, Fraccionamiento Acolapan, Tepoztlán, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL

EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 415/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVIA CORDOVA JACOBO, quien falleció el día once de septiembre de dos mil veintitres, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Pericos Australianos, numero 20, Colonia Loma Bonita de, Cuernavaca, Morelos, denunciado ARELI GISELA JUÁREZ CÓRDOVA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 376,260 de fecha 01 de Noviembre de 2024, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JULIO SALVADOR GOMEZ REGATO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora SARA MARIA GOMEZ MARTIN; quien aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JULIO SALVADOR GOMEZ REGATO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora SARA MARIA GOMEZ MARTIN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 01 de Noviembre del 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS



JAGG*cco
ESC. 376,260
EXP. 0561-2024

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público Número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago constar que ante mi comparece el señor FERNANDO LLANOS PEREZ, por su propio derecho a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ELIZABETH MALACARA MARTINEZ.

En el mismo instrumento, el señor FERNANDO LLANOS PEREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 05 de Noviembre de 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 87/2024-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA DOLORES OCAMPO también conocida como YOLANDA DOLORES DE BELTRÁN denunciado por JOSE ANTONIO MARÍN DOLORES Y VIRGINIA ÁLVAREZ DOLORES; de cuyos quien falleció el veintisiete de octubre del dos mil dieciocho, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Cecilio Róbelo 103, Aeronáutica Militar, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 30 de octubre del 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

EXP. NUM. 81/2024
JOSÉ MIGUEL MORA JUÁREZ

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 81/2024-2, demanda que se admitió en sus términos se encuentra radicado el juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por MARILU PATIÑO ALAVEZ contra JOSÉ MIGUEL MORA JUÁREZ. Asimismo, mediante auto de data diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó realizar el emplazamiento al demandado de referencia mediante edictos, mismos que se publicaran por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndosele saber que se le concede un plazo no mayor de CINCUENTA DIAS para que comparezcan ante el Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva 7, Colonia Centro de Cuernavaca Morelos, a contestar la demanda entablada en su contra. Así como para que designen domicilio para oír y recibir notificaciones, así como abogado patrono que lo asesore.

Apercibiéndole que en caso dé ser omiso se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos, para que se imponga de autos

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el estado siendo un periódico de mayor circulación así como en el "BOLETIN JUDICIAL" que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 4 de noviembre del 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAUTISTA

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos TOMASA YOLANDA, MARIA ELENA Y PAULA EVELIA todos de apellidos MUÑOZ CORRAL denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ZACARIAS MUÑOZ MARTINEZ también conocido como ZACARIAS MUÑOZ, se radicó bajo el número de expediente 360/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a once de noviembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos TOMASA YOLANDA, MARIA ELENA y PAULA EVELIA de apellidos MUÑOZ CORRAL, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA CORRAL DAVILA, se radicó bajo el número de expediente 424/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS



EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 5, 14, 21 y 22 de la Ley Estatal de Planeación; 1, 5, fracción III, 8, fracción I, 30, 31, fracciones I y II, 32, fracción III y 44 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos; así como 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos en Materia de Ordenamiento Territorial, por este medio formula el siguiente:

AVISO PÚBLICO DEL INICIO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS"

Motivo por el cual se **INFORMA**

Que, a partir de la presente publicación, se da inicio a los trabajos de planeación del instrumento mencionado anteriormente, mismos que se integrarán con la participación de los diferentes actores que intervienen en los procesos que generan el Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Temixco.

Para estos fines, **SE CONVOCA**

A la ciudadanía del Municipio de Temixco, académicos, profesionistas, estudiantes, empresarios, autoridades federales, estatales y municipales, y a quien manifieste interés, a participar en las etapas de planeación que contempla el proceso de elaboración de este instrumento, mismo que se integrará con la participación de los diferentes actores que intervienen en los procesos que generan el Desarrollo Urbano Sustentable del municipio.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, será la unidad encargada en el municipio de organizar, coordinar y conducir el proceso conjuntamente con el Ayuntamiento de Temixco y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos. El proceso de planeación contemplará las siguientes etapas:

Etapas 1 Talleres de Participación Ciudadana (Fase Diagnóstico y Planeación). Etapa 2 Integración y Presentación del Documento Base y Etapa 3 Período de Consulta y Audiencias Públicas.

Se informarán las fechas, lugares y horarios de estas etapas a través de los medios digitales e impresos a cargo del Ayuntamiento de Temixco para asegurar su correcta y amplia difusión. Podrán participar y plantear sus consideraciones todas y todos los interesados.

11961

ATENAMENTE

Juez decide que hay elementos para enjuiciar a tesorera de Temoac y tres

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso de tres hombres y una mujer quien se desempeñaba como tesorera del municipio de Temoac, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de venta y portación de arma de fuego. Resultado de un despliegue táctico realizado el pasado 12 de noviembre en el Barrio de San Juan, en el poblado de Huazulco, donde se desarrollaron distintos actos de investigación para el combate a los delitos de alto impacto, la FIDAI a través de elementos AIC-UECS, con apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, se realizó la detención de tres hombres y una mujer, a quienes se les aseguraron armas y droga en el municipio de Temoac. Los detenidos fueron identificados como Adrián "N" alias "Adri" de 18 años, Édgar "N" de 22 años, Moisés "N" de 22 años y Andrea Angelina "N", alias "La Patrona" o "La Jefa", de 49 años de edad; quien tiene funciones de Tesorera Municipal de Temoac. A los detenidos se les aseguraron tres armas largas calibre 223mm, un objeto de plástico negro con forma de arma larga, un arma de fuego tipo escopeta, cuatro armas de fuego cortas calibre 9mm, un

arma de fuego corta calibre 38 súper, nueve aparatos de telefonía celular, 76 dosis de metanfetamina, 44 dosis de cocaína, 10 dosis de marihuana, una bolsa grande con marihuana y una bolsa pequeña conteniendo metanfetamina. Los detenidos forman parte de la célula delictiva identificada como "Los Aparicio" y/o "Los Huazulcos", relacionada con delitos como narcomenudeo, extorsión, homicidio y secuestro en los municipios de Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán, y Zacualpan de Amilpas, teniendo como su líder a Andrea Angelina "N" alias "La Patrona" o "La Jefa". En audiencia de continuación de proceso realizada este martes, el juez de control valoró el acervo probatorio aportado por la FIDAI, y tras los alegatos de las partes, el juzgador dictó en contra de los cuatro detenidos un auto de vinculación a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de venta y portación de arma de fuego, haciéndose prevaler la prisión preventiva como medida cautelar y concediéndose el plazo de tres meses para concluir la investigación procesal. Si los reconoce, fue víctima de ellos o tiene información adicional, denuncie en la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.

Hombre vinculado por violencia familiar y lesiones en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Oriente obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de Adolfo "N", quien se presume responsable del delito de violencia familiar y lesiones calificadas registradas en el municipio de Cuautla, mismo que enfrentará su proceso en libertad ya que le fueron fijadas medidas cautelares diversas a la prisión preventiva. Fue el pasado 04 de noviembre cuando la víctima y su nieta de seis meses de edad se encontraba en su domicilio en la colonia Otilio Montaña, en el municipio de Cuautla, en compañía de su concubino el hoy imputado, quien con una actitud agresiva le exigió atendiera a la bebé porque estaba llorando, exigiéndole además correr a su hijo de la casa. Tras la discusión, el agresor comenzó a golpear a la mujer amenazándola de muerte, arrastrándola hasta el patio del inmueble

para después tomar un cuchillo y dirigirse a la hamaca donde se encontraba la menor y cortar el lazo de donde se sostenía, ocasionando que la bebé cayera al piso. La mujer levantó a la pequeña y de inmediato salió del domicilio solicitando el apoyo de sus vecinos y estos a su vez de elementos de seguridad pública, quienes arribaron al inmueble y realizaron la detención de Adolfo "N" de 51 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público. Al ser presentado en audiencia respectiva, la representación social formuló imputación en su contra y aportó los datos de prueba respectivos, y al ser valorados por un Juez de Control, dictó la vinculación a proceso en contra de Adolfo "N" por los delitos de violencia familiar en agravio de su concubina y lesiones calificadas en agravio de la menor de edad, estableció como medidas cautelares la separación inmediata del domicilio, así como no acercarse a las víctimas, y de un mes se fijó el plazo para concluir las investigaciones.



Defensa



Cayó en Hidalgo la directora del Cereso de Mixquiahuala

DE LA REDACCIÓN

Por el delito de evasión de presos, fueron detenidos la directora del Centro de reinserción Social (Cereso) de Mixquiahuala, Analía F.P. y el jefe de custodios de esta penitenciaria, Luis C.M. Esto, por la fuga de dos presos ocurrida el pasado 5 de noviembre cuando los sujetos, quienes enfrentan cargos por el delito de secuestro, fueron sacados de la penitenciaria y trasladados a los juzgados de Mixquiahuala, solo por dos custodios, sin otra unidad que los escoltara. EDOMEX. - CAPTURAN EN EL EDOMEX A BRAYHAN 'N', ACUSADO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL. En un operativo conjunto, se llevó a cabo una orden de aprehensión contra un hombre, obtenida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), por su probable participación en el delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil. Esto es resultado de las labores de coordinación interinstitucional, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), así como de la Fiscalía General de la República (FGR), además de labores de inteligencia e investigación. Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), cumplieron en el municipio de Chimalhuacán,

Estado de México, una orden de aprehensión contra el sujeto de nombre Brayhan Maximino 'N'. EDOMEX. - BLOQUEO EN PERIFÉRICO NORTE, NAUCALPAN: COMERCIANTES DENUNCIAN EXTORSIÓN. Integrantes de la Unión de Comerciantes de Naucalpan realizaron un bloqueo en carriles centrales y laterales del Periférico Norte, a la altura de la vía Gustavo Baz Prada con dirección a Satélite. El grupo de comerciantes demandan el cobro de derecho de piso, extorsión y amenazas por un grupo denominado ACME, quienes, según los comerciantes afectados, les cobran doscientos pesos diarios por el lugar de trabajo. En su manifestación, también demandan que uno de sus compañeros de nombre Ezequiel, fue abordado por un grupo de personas encapuchadas y con armas largas la tarde de este martes 19 de noviembre y que hasta ahora no hay señales de él. BAJA CALIFORNIA. - POLICÍA MUNICIPAL DE MEXICALI FRUSTRAR SECUESTRO DE MIGRANTES. Agentes de la Policía Municipal de Mexicali rescataron a siete personas en condición de migración que habían sido presuntamente privadas de su libertad por tres sujetos armados, en las inmediaciones del poblado Los Algodones, al norte de la zona del Valle. Los hechos fueron reportados a las 06:37 horas de este martes, cuando una patrulla de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos informó a la central

de emergencias del lado mexicano haber observado cerca del cerco fronterizo a varios sujetos armados subiendo por la fuerza a un grupo de personas en una camioneta. MICHOACÁN. - CERCA DE 200 ELEMENTOS DE LA GUARDIA CIVIL EN MICHOACÁN BUSCAN A EMPRESARIO SECUESTRADO; FAMILIARES MARCHAN POR LA PAZ. Cerca de 200 elementos de la Guardia Civil de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, fueron desplegados para la búsqueda del empresario Valdemar Tariácuri Hernández Rodríguez, secuestrado el lunes en esta ciudad. A estas tareas, que se extendieron a diferentes localidades de Pátzcuaro y a otros municipios aledaños, se sumó personal del 12 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano. QUINTANA ROO. - FRUSTRAR POLICÍA ANTI EXTORSIÓN DE SOLIDARIDAD SECUESTRO VIRTUAL. De nueva cuenta la rápida intervención del Grupo Especializado de Prevención y Combate a la Extorsión (GEPCE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal ayudó al rescate de un menor que estaba siendo víctima de un secuestro virtual y su familia de extorsión telefónica. De acuerdo con sus familiares, este día recibieron un mensaje de WhatsApp de un número desconocido para notificarles que habían secuestrado a su hijo y les exigían 300 mil pesos por su liberación.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

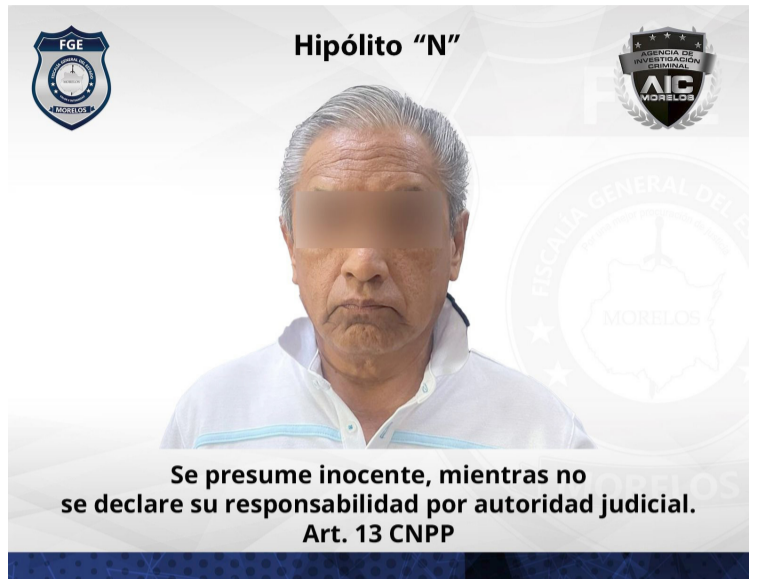
Testamento

Detuvieron a intendente que es presunto violador de una menor

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión librada en contra de Hipólito "N", en contra de quien la Fiscalía Metropolitana formuló imputación por el delito de violación, imponiéndose la prisión preventiva en su contra, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso. De acuerdo a la declaración de la menor víctima, en el año 2016 cuando tendría 07 años de edad, junto con dos de sus hermanos ayudaban a su vecino, el hoy imputado, en el aseo de su casa ubicada en la colonia Campo Nuevo, en el municipio de Emiliano Zapata, lugar en donde el masculino comenzó a realizarle tocamientos a la menor, y en el año 2018 el hombre la habría ultrajado amenazándola con privar de la vida a su madre si decía algo, agresiones que se repitieron en varias ocasiones hasta el año 2022. Durante este mes de noviembre,

la menor víctima contó a su hermana mayor sobre las agresiones sufridas, refiriéndole que también habría realizado tocamientos contra sus hermanas, derivado de lo anterior, se presentó la denuncia respectiva integrándose la carpeta de investigación que al ser judicializada, se obtuvo una orden de aprehensión en contra del presunto responsable. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Hipólito "N" de 62 años de edad, quien se desempeña como jefe de Intendencia y Servicios Generales en el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, quien fue asegurado sobre la carretera Emiliano Zapata-Tezoyuca, en la colonia Campo Nuevo. En audiencia realizada, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra por el delito de violación, y al solicitar el imputado la duplicidad del término constitucional, se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

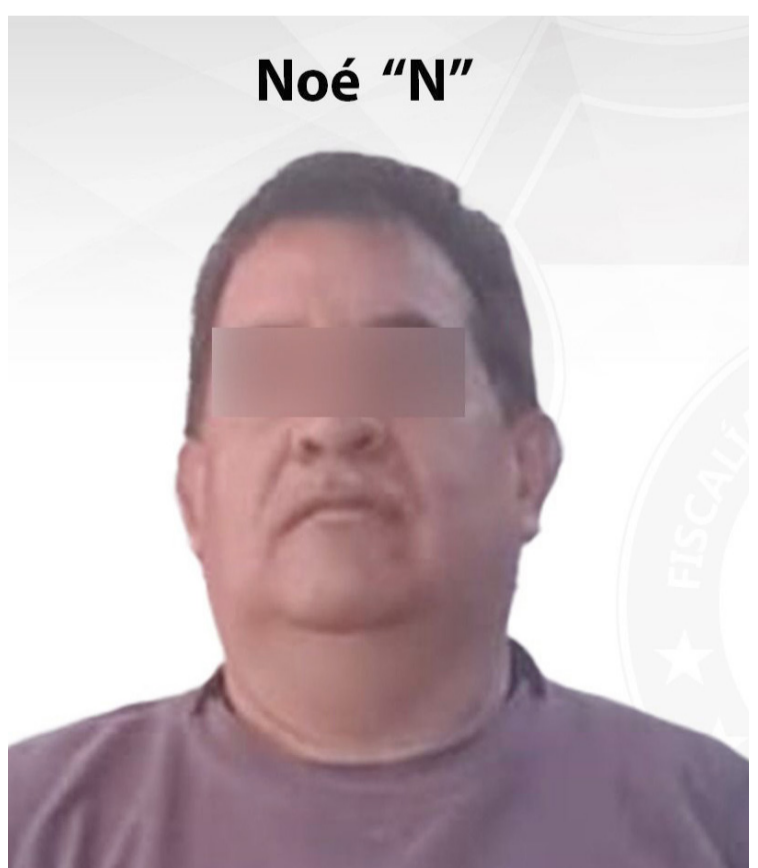


Hombre vinculado a proceso por abuso sexual en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, demostró durante audiencia inicial la presunta responsabilidad de Noé "N", en el delito de abuso sexual agravado cometido en contra de su menor hija, por lo que fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. El 03 de diciembre de 2023 la niña de 05 años de edad se encontraba en compañía de su padre el hoy indiciado, al interior del inmueble ubicado en la colonia Guadalupe Victoria del municipio de Cuautla, en donde el masculino la habría agredido sexualmente. Al acudir a clases la menor contó a su maestra lo ocurrido y se hizo del conocimiento a la madre

de la víctima y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quienes presentaron la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en donde se integró la carpeta de investigación. La representación social obtuvo una orden de aprehensión en contra del presunto responsable, es así que personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron la detención de Noé "N" alias "El Canelo", de 55 años de edad. Al realizarse la primera etapa procesal, la Fiscalía Oriente le formuló imputación por el delito de abuso sexual agravado, aportándose los elementos de prueba que permitieron su vinculación a proceso, prevaleciendo la prisión preventiva como medida cautelar y se estableció el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.**